

Resolución de 15 de enero de 2018 del Tribunal Calificador nº 38, por la que se publican las puntuaciones definitivas de la fase de concurso del proceso selectivo, así como las totales del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana», convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016 de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE del 11 de noviembre).

Una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a la Resolución de 21 de diciembre de 2017 del Tribunal 38, por la que se publican las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Hacer públicas las puntuaciones definitivas de los candidatos que han accedido a la fase de concurso correspondiente a la Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana », con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado de dicha fase:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN APARTADO a)	PUNTUACIÓN APARTADO b)	PUNTUACIÓN APARTADO c)	PUNTUACIÓN APARTADO d)	PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO
		Participación en la concepción, diseño, aplicación o mejora de instalaciones científicas experimentales. Participación en actividades de gestión de I+D+i. Asistencia técnica a centros de investigación en materia organizativa, de funcionamiento y normativa específica. (Máximo 6 puntos)	Formulación de iniciativas tecnológicas y de innovación o dirección, asesoramiento y análisis. (Máximo 6 puntos)	Elaboración de informes en sus respectivas especialidades. (Máximo 6 puntos)	Cursos de formación relacionados con la especialidad, recibidos o impartidos, y que tengan una duración mínima de quince horas (Máximo 2 puntos) valorando cada curso con hasta 0,50 puntos cada uno.	
44552990 N	FERNANDEZ DE LARREA BAZ, NEREA	3,00	0,00	6,00	2,00	11,00
33534372 G	HERRERA LEON, LAURA	3,00	3,00	4,50	2,00	12,50
76954720 D	MONZON FERNANDEZ, SARA	6,00	3,00	4,25	2,00	15,25
53009078 N	PRADO ZAMORA, MARIA DEL CARMEN	3,00	3,00	0,75	2,00	8,75
52474162 F	RUEDA HERNANDEZ, CRISTINA	4,00	6,00	3,75	2,00	15,75

SEGUNDO. Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las que consta el proceso selectivo, por orden de puntuación, con indicación de las notas obtenidas en cada uno de los ejercicios, fases y la suma total de los puntos obtenidos, tal y como se especifica a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 3º EJERCICIO	PUNTUACIÓN 4º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN TOTAL
76954720 D	MONZON FERNANDEZ, SARA	14,09	22	APTO	22	58,09	15,25	73,34
44552990 N	FERNANDEZ DE LARREA BAZ, NEREA	16,52	17,5	APTO	20	54,02	11	65,02
33534372 G	HERRERA LEON, LAURA	16,77	19	APTO	13,25	49,02	12,5	61,52
52474162 F	RUEDA HERNANDEZ, CRISTINA	13,78	16	APTO	13,5	43,28	15,75	59,03
53009078 N	PRADO ZAMORA, MARIA DEL CARMEN	16,39	18	APTO	13,5	47,89	8,75	56,64

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>).

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Así mismo, la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 16 de enero de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Julio Vazquez Moreno